

# LA PAZ DE MURCIA

MADRID

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultra-mar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—Arrebasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8,066

## ENSEÑANZA

de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.

Sección de Francés é Inglés y Partida Doble.

Honorarios médicos.  
Porche de San Antonio, 7. 23

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

y con la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro CALLE DE SAavedra-Pajarero, NÚM. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3. 25

## LA PAZ DE MURCIA

### EL AYUNTAMIENTO.

La sesión del viernes pudo celebrarse sin gran espera, pues antes de que terminara la cortesía había en el salón número suficiente de Sres. Concejales; esto prueba el que cuando se quiere se hace, pues el mismo trabajo cuesta acudir los viernes que los lunes, pues el cabo en estos, casi de ordinario, se reúne número suficiente para celebrar sesión de primera citación.

Los que asistieron, atendiendo al B. L. M. del Sr. Piqueras, fueron los Sres. Martínez, Sobejano (D. A.), Díaz, Sobejano (D. J.), Ballester, López, Gómez, Lumeras, Pagan (D. J.), Albaladejo, López Cabezuolo (D. R.), Gómez Cortina, Guisamón, Alemán, Acóytia, Hernández Almansa, Estave, Mesguier, Cayuela, María Baldo, Canó, Bojart, y Almazán, total 22 y el Presidente.

El Sr. Piqueras dió las gracias á todos por la atención que le habían dispensado, manifestando que los que no habían acudido, por mas que no lo hubiesen hecho presente, sería por causas justas.

El Sr. Hernández Almansa, al aprobar el acta, manifestó que no estaba conforme con el acuerdo tomado en sesión anterior respecto á consumos de Nombrosías.

En primer lugar se enteró el Ayuntamiento de la demanda interpuesta por los fiadores del arrendatario de consumos, de lo cual dimos cuenta en el número del sábado.

Por decreto del Alcalde se dió cuenta del expediente del soto del río, del que resulta que hay varios acuerdos sin cumplir y para tomar uno definitivo se acordó informarse de nuevo la comisión de Policía rural.

Se autorizó al Alcalde para que vea de resolver el pronto traslado de las oficinas de la reserva de caballería al cuartel de San Leandro.

Se acordó dar término inmediato á el expediente del corte de la casa de don Santiago López González Caballero, que ha estado indebidamente paralizado 16 años, y averiguar el por qué de esa paralización.

Se presentó terminado con todos sus requisitos el expediente de apremio seguido al arrendatario de consumos por el débito de 55.186 pesetas.

Se dió cuenta del mal estado de algunos departamentos de la cárcel Corrección y componerlos.

Se acordó conceder el salón del Teatro, ó todo este, de acuerdo con la empresa, para una reunión.

Se leyó informe relativo al débito que hace la Delegación del Banco y se acordó reclamarlo por conducto de las oficinas de Hacienda.

Se acordó conceder varios permisos para obras.

Pasó á informe de la comisión de Mercados un escrito del arrendatario de consumos, quejándose de que había tenido que devolver los derechos de un atún que aquí no se consintió se vendiera y SE PERMITIÓ SALIERA PARA OTROS PUNTOS. Es que en cualquiera otro punto del término municipal ó de la provincia son menos hijos de Dios que nosotros? Si era malo debió tirarse al río ó enterrarlo, si era bueno debió permitirse la venta.

Pasó á informe un escrito de los vecinos de la calle de la Proclamación quejándose del mal estado de ella.

Dióse cuenta de que Francisco Córdoba, peón que fué del camino de Algezares, pide se le vuelva á encargar del mismo.

Leyóse otro escrito del dueño de la posada de Santomera D. Antonio Aguilar Ayllón quejándose de que se le impedía la salida de unas aguas, á lo cual tenía derecho.

En vista del de D. Manuel Tarín reclamando el pago de las obras del camino de Algezares, no estando en las facultades del Ayuntamiento otra cosa, se acordó recomendar al Alcalde atiende á esa obligación lo mas pronto que le sea posible.

Dióse cuenta del parte del guarda de la acequia mayor de Barreras manifestando que habían caído á la misma once ribas y se acordó que se extrajeran cuanto antes para facilitar el curso de las aguas.

Leyóse oficio del Sr. Gobernador contestando al Sr. Alcalde que había transmitido al Ministro la reclamación de auxilios que le había hecho para atender al socorro de los inundados.

Dióse cuenta del oficio de la Administración de Impuestos, relativo á la demanda interpuesta por la vía administrativa por la empresa de consumos, para que se deje sin efecto el apremio, de cuyo escrito dimos también cuenta el sábado.

Se enteró al Ayuntamiento de los nombramientos de nuevos alcaldes de barrio de S. Lorenzo y de Corvera.

Se acordó se cumpla el acuerdo de quitar unos adoquines que impiden el tránsito de carruajes en la plaza de Sandoval, lo cual hace tiempo pidió el mismo que lo recordaba, Sr. Alemán.

El Sr. López Gómez manifestó que desde 23 de Junio fué el proyecto de crear un laboratorio químico, sin que se haya reunido la comisión nombrada para informar.

El Sr. Lumeras pidió que por los médicos municipales se diga si han ensayado los específicos que se han anunciado para curar el erup, especialmente el elogiado de un profesor de Torreveja, y que digan el resultado obtenido, por si esto pudiese tranquilizar á las familias, y así lo acordó el Ayuntamiento.

A moción del Sr. María Baldo se acordó que la Presidencia vea de que el Sr. Callejas abra en la calle de Agudores, pues habiéndolo verificado el Sr. Gerada tomando terreno, según la nueva línea, se había imposibilitado el tránsito.

Se acordó atender de algún modo al sereno de Sta. Eulalia, pues se bre la enfermedad que le causan las heridas que recibiera estando de servicio, se le origina que al dar parte de su corto haber al suplente, tiene sobre sí otro mal mas grave, el de la falta de recursos.

A moción del Sr. Mesguier se acordó atender con urgencia á la composición de las roturas de las motas del Reguerón, origen de las inundaciones últimas. Con este motivo se habló de la ayuda que iba á prestar con una cantidad de 5.000 pesetas la Comisión de socorros; de que ese cauce ha sido y es municipal; que hubo una junta que al cesar tenía en caja 50.000 reales que no se sabe donde pararon, etc.

La Presidencia expuso el mal estado de algunas calles y se la autorizó para componerlas.

También expuso el estado aflictivo de la huerta del Mediodía, con motivo de la inundación producida por el desbordamiento del Reguerón y por nuestro número del sábado saben nuestros lectores que se acordó atender al socorro de los necesitados, hasta donde sea posible.

Para ponerse de acuerdo respecto de algunas indicaciones que hicieron los Sros. Cantó y Acóytia, respecto á un arreglo para que no siguieran las demandas interpuestas por la empresa de consumos, se acordó celebrar sesión secreta, pero habiéndose retirado algunos concejales, no pudo esta tener lugar y quedó reducido el asunto á una conversación en la que se convino en que el Alcalde y el Ayuntamiento estaban dentro de la ley y del contrato, y que no habría inconveniente en apoyar al arrendatario en las reclamaciones que intenta hacer para obtener de la superioridad alguna rebaja, fundada en las calamidades experimentadas.

Si nosotros fuéramos á dar pábulo á lo que se dice con motivo del resultado que dieron las votaciones para ciertos cargos en la Diputación provincial, devolveríamos á cierto colega sus mismas palabras diciéndole, por su alianza con los moderados históricos, que no podía hacerse una política *possibilista* mas clara que la que hacen en la Diputación y en la prensa, los amigos del colega á quien aludimos. Déjese de *chanzonetas* ya que nosotros le tratamos con mas seriedad y mejor intención.

No negamos que el Sr. Alfaro tiene condiciones para el cargo que desempeña, pero que se deja influir de simpatías, que no tiene sobre sí bastante fuerza de ánimo, lo comprenderá «El Diario» leyendo la carta que «El Mur-

ciano» publicó el sábado y estudiando lo ocurrido en la Diputación, si no quiere retroceder á los días de la feria.

Nosotros no deseamos su traslado á pesar de los pesares, pero por mas que como políticos nada esperamos, como paisanos mucho debíamos esperar del amor á este país de los que se indican para sucederle, los señores Sandoval ó Herranz.

Se declara en una reciente disposición, que el Banco de España, como recaudador de contribuciones, no tiene derecho á premio de cobranza sobre las cuotas no realizables impuestas en los repartimientos á los bienes del Estado y sin embargo parece que el Banco lo venia cobrando. ¿Qué dirá á está un escritor murciano muy entendido en estas cuestiones?

Según dice «El Diario» ha quedado reconciliado el partido conservador en la reunión que celebró anoche su comité.

Cuando un matrimonio hace los paces se descubre quien fué el Judas que ayudó á su desavenencia.

¿Habrá sucedido lo mismo en esa reunión?

Muchas veces se ha quejado «El Diario» de las quejas de LA PAZ y sin embargo esta no le ha tratado nunca como le tratan hoy, por mas razón que tuviera para lamentarse de las cosas de «El Diario». ¿Qué dirá ahora nuestro colega, hecho como estaba á vivir tranquilo?

Leemos en «El Diario de Lorca»: «Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Ramón García, ingeniero de 1.ª clase, jefe de la comisión encargada de estudiar las provincias de Levante, allegando cuantos datos pueda para el proyecto de un definitivo plan de defensa contra las inundaciones tan frecuentes en este país.

Esta mañana ha salido de Lorca con objeto de recorrer las márgenes del Guadalentín y las del Almanzora, proponiéndose regresar en cuanto haya terminado el exámen de la zona que recorren ambos rios, dando por terminado su viaje en Vera.

De su reconocida ilustración y acreditada experiencia podemos esperar lo todo.»

LA PAZ ha consignado una versión y no creemos que por ello nos hagamos acreedores á las simpatías, ni á las censuras de nadie que tenga sentido común. Tampoco podíamos figurarnos que un suelto tan sencillo, en el que no hacíamos eco de esa versión sin poner nada de nuestra cosecha, le hubiera afectado tanto á nuestro colega local «La Opinión».

Tranquilizase que para nosotros tanto monta Juan como Pascual tratándose de un interés directo de partido. Amigos particulares son los dos y ambos adversarios políticos.

Como tanto se habló del cementerio de Totana, debemos hacer constar la protesta del Ayuntamiento que consta en acta, por mas que ese asunto algo atrasado. Dice en el extracto de la sesión celebrada en 13 de Setiembre último:

«Aprobada el acta de la anterior, y indicado por el Sr. Presidente que el objeto de la sesión, como expresaban las cédulas citatorias, era el de deliberar sobre la administración del nuevo cementerio, nombramiento de empleados y adquisición de carruajes para la conducción de cadáveres, manifestaron su extrañeza todos los señores concejales por desconocer completamente los antecedentes y circunstancias que han debido mediar para acordar sobre los particulares objeto de la sesión.

Creían que, á la bendición del nuevo Cementerio debió preceder el acuerdo del Ayuntamiento, después de enterado de las exigencias del Ilustrísimo señor Vioario de esta diócesis y siempre que estas estuvieran conformes con las precedentes resoluciones del Municipio.

Dada lectura por el Secretario á la comunicación del Ilustrísimo Sr. Vicario, fecha 11 del corriente, en virtud de la cual, el Sr. Cura ecónomo de esta villa ha bendecido el nuevo Cementerio, haciéndose en ella una nueva y distinta exigencia sobre las que contiene otra de la misma autoridad eclesiástica, fecha 7 de Agosto último, manifestaron que no se estaba en el caso de aceptarla por limitar los derechos del Municipio que no pueden cederse sin grave responsabilidad.

Por último, todos los Sres. Concejales declinaron sobre el Sr. Alcalde la responsabilidad de haber dispuesto por sí y ante sí la bendición del Cementerio; confirmaron su acuerdo 2 del actual en que se aceptaron las bases propuestas por el Ilustrísimo Sr. Vicario en 7 de Agosto último, y

rechazaron la modificación introducida como atentatoria á los derechos del Municipio.»

«El Diario de Lorca» quiere que conste que fué «El Murciano» quien se ocupó del Gobernador de Teruel, y que si lo copió fué para que el Sr. Alfaro apreciase el discreto requiebro del colega murciano, pues por lo demás le tienen sin cuidado los Gobernadores de Alicante, Teruel y Murcia. Pues conste, pero sepa que no habíamos tenido la intención que nos supone y lo prueba el haber copiado sin comentario el suelto de «La Tarde» de Alicante.

Se dice que el filántropo Sr. Muñoz levantará á sus expensas, dándole mejores condiciones de solidez, las casas derrumbadas por los temporales, que edificó para los pobres en Alicante.

Leemos en «El Noticiero»: «Parece que por ahora no se publica «El Tradicional», en cambio próximamente saldrá «El Sacristán» y váyase lo uno por lo otro.

Ambos son de la misma familia. —A pesar de lo que dice «La Paz» podemos asegurar al colega, que no continuará las cosas como están y habrá traslado en las oficinas provinciales.

Al tiempo. —Es muy posible que el Sr. Abellan vuelva á ser Alcalde de Murcia renunciando el cargo de diputado provincial, para el que fué nombrado en las últimas elecciones.

Así hemos oído decir á personas muy caracterizadas y que suponemos bien informadas.

Para nosotros, el Sr. Abellan ha sido siempre una entidad respetable y digna por todos conceptos de ocupar en la política, el puesto que le corresponde.»

En el primer trimestre de ampliación del ejercicio anterior, resultó una existencia en la caja municipal de 52,323' 18 pesetas; en el mismo ingresaron, por propios 375, por impuestos especiales 9,864'28, por eventuales 3651'60, por resultados de años anteriores 7,190'56, y por recursos para cubrir el déficit 64,870'45 y en total hubo en caja 138,275,07 pesetas.

En dicho trimestre pagó el Alcalde; por gastos obligatorios 7,373'70 pesetas, por policía de seguridad 2,694'89, por policía urbana y rural 8,851'72, por beneficencia 4,604'97, por obras públicas 21,692'05, por corrección pública 1,889,61, por montes 637'92, por cargas 1,977'14, por gastos voluntarios 12,691'25, por imprevistos 7,859'57 y por resultados de otros presupuestos 14,815'60, y en total 84,450'50.

Quedó mas existencia para el trimestre corriente de 53,824'57, pesetas en esta forma, en documentación interina 24,206'50 y en efectivo 29,618'07.

Leemos en «El Murciano»: «Por qué sigue cerrado el paso por la calle paralela al paseo de Florida-blanca? Pues no se acabó la obra que hizo adoptar aquella disposición?

No, es nada cómodo para los vecinos tener que dar un gran rodeo para entrar en su casa.

«De qué sirve aquí la policía urbana que consiste que meses y meses esté interrumpida la vía pública? No hay quien vigile y denuncie todo eso? ¿Dónde vivimos?»

Una pregunta análoga hicimos nosotros en 17 del pasado mes y nos valió, una salida de tono de «La Opinión» y que el Alcalde y el Teniente del distrito no hicieran, lo que está en sus atribuciones, para que desapareciera la empalizada.

El Gobernador civil de Alicante ha levantado la multa de 500 pesetas que impuso á nuestro amigo D. Ildefonso Sansano, director de «El Vinalopón».

Leemos en «El Murciano»:

«Se ha interesado de los Alcaldes, remitan lista de todos los vecinos que según los estados de R. O. hubiesen fallecido, y que figuraban en lista de diputados provinciales.»

¿Quiénes serán esos vecinos que han fallecido de real orden?

En motivos de salud se fundó la dimisión de seis concejales del Ayuntamiento de San Javier, hecha en Julio, y como cuando se quiere se puede, sin cerciorarse de si efectivamente estaban físicamente impedidos dichos señores, como exige la ley, de plano les admitió la dimisión el Ayuntamiento.

D. Manuel Martínez Alvarez, vecino de Caravaca, ha solicitado la inclusión en las listas electorales de varios de sus convecinos.

En el campo han sido grandes los desperfectos ocasionados en las casas por las lluvias de estos días, siendo rara la que no tiene necesidad de hacerse alguna reparación; algunas se han hundido.

Leemos en «El Porvenir» de Cartagena:

«Mañana sale de esta con dirección á Murcia donde piensa domiciliarse, Nicolás Mauriel Sánchez, con el fin de dedicarse á la instrucción en su último límite, de toda clase de perros para su educación.

Las personas que en esta le han confiado sus perros para amaestrarlos, han quedado sumamente satisfechas, y no dudamos que en la vecina capital, le confiarán para su educación, los que tengan de algún mérito.»

Nuestro amigo Sr. Barrera se hizo aplaudir mucho, repetidas veces, en la noche del domingo en el Gonzalo de El Molinero, ya con motivo de sus bien dichos versos, ya por su magnífica y bien emitida voz; pero esto y lo bien secundado que fué por las demás partes principales, no bastó á contener el disgusto del público por las torpezas de las segundas, que parecía que se habían puesto de acuerdo para estar desmemoriadas ó distraídas.

Anoche se cantó bastante bien por segunda vez *Las dos princesas*, esta noche se pone en escena *Los Comediantes* y mañana es regular se ostone *El Reloj de Luerna*.

En Cartagena creen probable visite aquella ciudad el teniente general del ejército, D. José López Domínguez.

Dico «El Liberal»: «La abundancia de original nos impide publicar un interesante artículo sobre la Junta provincial de instrucción pública de Murcia, que dicho sea de paso, no merece los mayores elogios.

Un detalle de su gestión: en el mes de Octubre se concedió licencia á un maestro para que pasara en Madrid el mes de Setiembre.»

Ayer recibimos correos de cinco días de Almería.

Para cobro de costas se subasta la casa núm. 29 de la calle de D.ª Beatriz de la villa de Alguazas, tasada en 1,500 pesetas.

«Dico «El Porvenir» de Cartagena del 7:

«Anoche se produjo una gran alarma en las inmediaciones de la Cárcel, con motivo de haberse oído varios disparos.

El motivo de esto, fué, que los centinelas vieron un bulto y como no contestara á el ¡quién vive! de ordenanza, le hicieron fuego, resultando muerto un enorme mastín, según hemos oído asegurar á persona que debe estar enterada.»

Según orden aclaratoria de la Dirección general de impuestos, el plazo para poder obtener las cédulas personales sin recargo no vence hasta el 30 de Noviembre.

D. Germán Mauricio ha solicitado se le concedan doce pensiones para la mina La Angelita, del término de Cartagena.

Parece, según noticias fidedignas, que nuestro estimado colega «El Cartaginés» se aparta de toda relación con los conservadores convirtiéndose en periódico independiente.

Como complemento de la anterior noticia, parece que nuestro apreciable colega el «Diario de Avisos» pasa á ser el órgano autorizado del partido conservador de Cartagena, con exclusión de todo otro periódico.

Por disposición superior ha vuelto á encargarse de la Escuela pública de niñas de la diputación del Albuñón, la profesora D.ª Dolores Molina, sin perjuicio de seguir sus trámites el expediente que se le instruye por abandono de destino.

El Ayuntamiento de Caravaca debe á la banda de música municipal nueve meses.

Hemos tenido el gusto de ser visitados por nuestro estimado colega «El Amigo de Cartagena».

D. Emilio Botia Cano, vecino de Mula, ha solicitado se incluyan á varios vecinos de Molina en el censo electoral.

Desde el 15 del actual al 4 de Diciembre practicará operaciones en los términos de Mula, Alhama, Totana, Fuente Álamo, Fortuna, Abanilla, Abarrán, Calasparra, Moratalla y Yecla, el Ingeniero de minas D. Guillermo López Bienert.

SECCION DE FERRO-CARRILES

El cólera por un lado afigirá al comercio, pues las medidas sanitarias que se preparan, aunque exigidas por la salud pública, le perjudican, y con ellas también a los particulares; las inundaciones por otra, nos dan los mismos resultados, y finalmente, nuestros ferro-carriles son un cólera constante, una inundación continua, pues los funestos resultados de aquellas calamidades, estas las producen habitualmente.

En la noche del sábado se recibió el siguiente despacho de Barcelona:

«El inspector jefe del Este al director de Obras públicas:

A consecuencia de un desprendimiento de piedra en el kilómetro 72 de la línea de Granollers ó 78 del litoral, ha descarrilado la máquina, un furgón de cabeza y 16 coches del tren 22.

La máquina se ha estrellado en el talud de la izquierda, y el furgón hecho pedazos.

Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracias personales. Solo ha resultado un herido.

A juzgar por la importancia del desprendimiento de tierra, y vista la situación de los carruajes, hace presumir que no quedará la vía libre en todo el día de mañana.

Salgo para el kilómetro 42 del litoral, donde se efectuará otro trasbordo á consecuencia de haberse llevado el mar parte de un terraplen.

Continúa el temporal.»

Si bien al parecer este telegrama no tiene imputabilidad alguna á las compañías, basta que fijemos un poco nuestra atención, para convencernos de lo contrario, pues aunque atenuada en algo, la culpabilidad existe.

Hemos demostrado con datos positivos, con la publicación de noticias fidedignas y de origen oficial, que el material que las empresas emplean para la explotación de sus caminos, no puede ser más detestable, y las obras de las vías no pueden ser mas infernales.

Ahora bien; nos ocurre preguntar: ¿Si las obras fueran mas sólidas, si el material móvil fuese mejor acondicionado, las desgracias no serian en estos casos menores? ¿No se podrian evitar, sino totalmente, en gran parte al menos?

Esto es indudable, pues cuanto mas perfecta es una cosa mejores son sus resultados. En la navegación marítima tenemos un ejemplo de esto mismo: todos los buques están expuestos á los mismos riesgos, pues el elemento mar, para todos ellos es igual. Sin embargo, cómo sufren menos los buques cuanto mejor acondicionados están? Rara vez se oye decir que un temporal á echado á pique á tal ó cual fragata, á tal ó cual buque mercante de tal compañía (cualquiera de las que con sus poderosos buques desafian diariamente y vencen las iras del Océano) y en cambio, de embarcaciones de poca importancia se multiplican los riesgos.

Si no tuviésemos esto ya demostrado; si el público no estuviere ya convencido y penetrado de la idea de que el material de las empresas férreas y la construcción de sus obras son deficientes, esta repetición, en estos casos, nos lo demostraría, pues tal es el miedo que del público se ha apoderado á un viaje en tiempo lluvioso; tal es el terror que inspira el valerse del ferro carril en tiempo como el presente, á consecuencia de las infalibles desgracias que ocurren en estos momentos; que nadie se determina á viajar ni á entregar á las compañías sus mercancías.

Si el mismo pavor reinase en la navegación marítima; si el público tuviese esa misma desconfianza de los buques para luchar y resistir á los temporales que el que tiene con el ferro-carril, ni un solo individuo viajaría por

mar, pues estos viajes son muy largos, á veces de meses enteros; y los riesgos, por lo tanto, son seguros, es decir, que siempre se corren.

Sentimos, pues, que nuestros ferro-carriles sean de papel de seda, que con el agua se deshacen

«Otro robo ú otro escándalo! Dice un colega:

«El sábado llegó á la estación del Mediodía el tren núm. 105 con tres vagones despreciados, de los que se habían arrojado á la vía 25 pellejos de aceite El jefe de dicha estación, Sr. Garayo, los comisionados de guardia y de sección, Sres Gil de Leon y Ochoteco, y otros empleados y agentes de orden público, salieron por la noche, unos en una máquina y otros á pié, y encontraron en la vía casi todos los pellejos, unos llenos y otros reventados. También la Guardia civil de Getafe encontró y recogió varios pellejos.

Es verdaderamente incomprensible lo que pasa con la empresa del Mediodía. De pocos años á esta parte los escandalosos robos de los trenes de mercancías se han repetido con pasmosa frecuencia y casi siempre en los mismos sitios: desde Getafe ó desde Vallecas á Madrid.

¿Qué medidas tiene adoptadas la dirección y el tráfico, que tan ineficaces resultan?

Suponemos que no hará, como suele, resistencia á pagar la indemnización correspondiente, porque no podía alegar, en este caso, fuerza mayor que la exculpe.»

Y añade el mismo:

«El jóven que pereció el día 1.º del actual en el kilómetro 3 de la línea del Norte, arrollado por el tren expr. ss, se llamaba Gabriel Jimenez, era de 23 años de edad, de oficio estuñista, de excelente conducta y el único sostén de sus ancianos padres, que cuentan 76 y 67 años respectivamente.

Humanitario sería que la empresa del Norte y las almas caritativas, socorrieran á estos infelices que viven en la travesía del Conde-Duque, núm. 6, 4.º, y que en virtud de tan horrible accidente han quedado sumidos en la mayor miseria.»

Convénzase el colega, que el fin de las compañías es explotar las líneas férreas, y no ejercer la caridad. ¿Qué le parece á usted esto, excelentísimo y reverendísimo señor don Alejandro Pidal?

Centros oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes declarando subsistentes unas cargas de justicia que figuran en los presupuestos á favor de la marquesa de Montea legre, Ayuntamiento del valle de Mena, y duque de Osuna.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que los gobernadores vigilen el cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo de los niños.

Ultramar.—Real orden disponiendo que el director de Administración y Fomento se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Inundaciones.

Otra de las calamidades que tanto han consternado y aún tiene aterradas algunas poblaciones son las inundaciones, cuyas últimas noticias son las siguientes:

El alcalde de Concentaina telegrafió ayer al gobernador de Alicante que son incalculables los daños causados por el deshecho temporal de aguas.

El vecindario está consternado á la vista de los cadáveres que han causado los hundimientos de varias casas.

Los daños producidos en los campos son de gran consideración.

El ministro de la Gobernación ha concedido mil pesetas del fondo de calamidades para socorro de los vecinos de dicho pueblo.

Además, añade otra noticia que ha sido tan horrible la inundación, que se

han visto flotar algunos cadáveres sobre las aguas.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

ONTENIENTE 9.—La inundación ha producido aquí daños inmensos y desgracias personales. Las vías están interrumpidas y hacen falta comestibles. Las autoridades han telegrafiado á S. M. el Rey y al Gobierno pidiendo inmediato auxilio á tanta miseria como nos rodea. Precisa vengan socorros cuanto antes.—El Corresponsal.

Noticias generales.

Los delegados de España en las Conferencias de Pau y Paris para la adopción de las líneas del Pirineo, han recibido invitación para hallarse en Paris el día 15; pero no sabemos si por la cuestión sanitaria llegarán á aplazarse estas nuevas y últimas conferencias, que, como es sabido, tienen por objeto el ultimar ciertos detalles sobre las líneas de Canfran, y del Noguera-Pallaresa.

El señor Obispo de Zamora ha dirigido una circular prohibiendo á los eclesiásticos fumar en las sacristías y sitios públicos.

La apertura de la Exposición de Bellas Artes de Sevilla se verificará en Diciembre próximo; á causa de reparaciones que se verifican en el local.

El juez municipal de Híjar y el suplente del mismo pueblo han sido reducidos á prisión por orden del presidente de la Audiencia territorial de Almería.

La Guardia civil de Nieves ha preso á los presuntos autores de los robos cometidos en las iglesias de Batallanes, Pedrones y casa parroquial de Pezquera.

El juzgado de Santa Coloma se ha constituido en Blanes y ordenado la exhumación del cadáver de un anciano para instruir diligencias criminales. Ya se aclarará el misterio.

El gobernador de Huelva ha dirigido á Zalamea la Real un delegado especial á fin de depurar la verdad de los hechos en la agresión de que ha sido objeto el primer teniente alcalde del Ayuntamiento, y en la explosión de dinamita puesta en la puerta de una casa.

Parece que, por la violencia de las aguas, reventó el jueves el pantano de Almansa, causando los consiguientes destrozos.

De Salamanca telegrafian que ayer fué sorprendida por la Guardia civil una partida de 12 ladrones armados en el ventorro de Ouquilla, á cuatro leguas de aquella ciudad, quedando muerto uno de ellos y otros dos presos.

Los otros nueve escaparon.

La comisión provincial de León ha sido suspendida y entregada á los tribunales, por negarse á proporcionar al gobernador algunas certificaciones relativas á las obras del Palacio de los Guzmanes, y por desacato en una comunicación.

En los términos de Beñameji y Palencia (Córdoba), se han presentado focos de invasión filoxérica.

Ayer llovió en Avila, Palencia, Segovia Zamora y Valencia.

El periódico más autorizado en los asuntos diplomáticos, que se publica en Francia, dice que el proyecto de elevar á embajada la legación de España en Berlin, ha sido definitivamente abandonado por temor de que se considere ese cambio como admisión de España en el concierto de las grandes potencias.

Segun vemos en El Diario, de Cádiz, se han embarcado en Inglaterra con destino á aquella plaza 125 proyectiles de hierro de 25 y 30 centímetros, construidos en la casa Armstrong, que completan la dotación de municiones de las piezas de igual calibre anteriormente adquiridas.

Un vapor fletado en Amberes por el

Gobierno español traerá material de artillería contratado con la casa Krupp.

En Mahon desembarcará una grúa de 80 toneladas de potencia; en Cartagena dos cañones de 26 centímetros con sus montes y accesorios; en Cádiz otros dos de á 35, y en Mahon, á donde regresará despues, cuatro cañones de á 26, dos de á 35 y un carro fuerte para la conducción de los de esta última clase.

El cólera en Paris.

Desgraciadamente, vuelve á llamar nuestra atención la aparición del cólera en la capital de la vecina República, acerca de la cual ha habido alguna diferencia de pareceres, pues el embajador de España en aquel punto, señor Silvela, al decir de algun periódico, no ha sido todo lo exacto que fuera de desear al transmitir las noticias referentes al mal.

Sin embargo, encargado el cónsul general Sr. Rodriguez Rubi para que telegrama con frecuencia acerca del curso de la enfermedad en Paris, sus telegramas concuerdan mejor con los de la Agencia Fabra y con la opinion general, que no le es desconocida lo que en Paris ocurre.

El telegrama del señor Silvela asegura que hay gran exageracion en las noticias de la prensa y en los rumores alarmantes que circulan.

Hasta ahora el cólera no produce en la gran ciudad más que cuatro ó cinco defunciones diarias, y en presencia de los casos ocurridos, algunos médicos muy notables han asegurado que la epidemia no tendrá el desarrollo que se teme.

Los telegramas de la «Agencia Fabra,» en abierta contradicción con esto, nos comunican:

PARIS 9 (6 tarde).—Desde anoche á las doce hasta hoy medio día han ocurrido en esta capital y sus hospitales 48 invasiones del cólera, habiendo fallecido 12 de los atacados.

PARIS 9 (7 tarde).—Segun los datos oficiales de la prefectura del Sena, desde anoche á las doce hasta las dos de la tarde de hoy han fallecido 23 individuos del cólera en todo Paris.

Un telegrama del Sr. Rodriguez Rubi dice lo siguiente, que revela bastante gravedad, aunque como es natural, procura atenuar el mal.

PARIS 9 (4:55 tarde).—En las veinticuatro hasta las doce del día de hoy han ocurrido 129 casos y 23 defunciones; de estas, 13 de casos anteriores.

Considerando la inmensa población, lo diseminado de los casos, las malas condiciones higiénicas de las habitaciones donde han ocurrido la mayor parte y las precauciones tomadas por las autoridades, la epidemia es relativamente poco grave, y no hay todavía motivo de grande alarma.—Rodriguez.

De suerte es que, segun esto, el cólera se propaga con alguna rapidez en Paris, y además, á estas noticias añade un colega de esta capital que por conductos particulares se sabe que algunos casos son de carácter fulminante, todo lo cual ha contribuido á la impresión tan honda que ha producido en dicha capital la presencia de la citada enfermedad.

La Correspondencia, hablando sobre este particular, dice:

Las noticias sobre la epidemia cólerica presentada en Paris ofrecen alguna gravedad, pues ayer ocurrieron 129 casos y 23 defunciones, 13 de cas anteriores.

En vista de la declaración oficial de haberse presentado el cólera en aquella capital, la Gaceta de España publicará la órden circular restableciendo las cuarentenas y lazaretos; que funcionarán desde pasado mañana miércoles á más tardar, y cuyo texto es el siguiente:

La presentación del cólera morbo en la capital de la República francesa obliga al Gobierno de S. M., en armonía con su convicción y en cumplimiento de los preceptos terminantes de la ley de Sanidad del reino, á restablecer el sistema de precaucion y de defensa que tan faciles resultados ha alcanzado en bien de nuestro país.

La serenidad y la meditacion que deben presidir á la aplicacion de un sistema que impone al fin sacrificios á intereses secundarios ante el supremo de la salud pública, aconseja esperar á que los hechos desvanecieran toda duda sobre el trisímito que hoy motiva la presente circular. Uníase á esta consideracion la no menor de preparar los lazaretos para resguardar á los cuarentenarios de la inclemencia de la estación que atravesamos.

Las medidas de prevision tomadas desde el primer instante hacen que ya sea posible la inmediata aplicacion de las precauciones legales, que serán establecidas con todo rigor tanto en la frontera como en nuestros puertos.

De su acreditado celo me prometo que, secundando los enérgicos propósitos del Gobierno, dedique preferente atención sobre todos los asuntos que reclaman la suya á las cuestiones de salud y de higiene públicas, prescribiendo las medidas más eficaces y cuidando seriamente que se cumplan para mejorar la de los pueblos sometidos á su mando y confiados á la protección de su iniciativa y de su actividad.

De esta manera, al cumplir V. S. los deseos de S. M. el Rey (Q. D. G.) que de real órden le trasmito, se habrá hecho acreedor á la confianza que el Gobierno tiene depositada en V. S. y á la gratitud del país entero.

Madrid 10 de Noviembre de 1884.—

Romero.

Señor gobernador de la provincia de...

En el momento en que se tenga los medios de calefaccion, mantas y demás útiles indispensables para la vida en los lazaretos, serán estos abiertos, debiendo sufrir en ellos diez dias de cuarentena las procedencias de Paris, á cuya población se le declaró sujeta, en vista del incremento que toma la epidemia cólerica.

Ayer salió de Santiago (Galicia) el doctor Taboada, con direccion á Madrid.

Aquí recibirá instrucciones del ministro y saldrá inmediatamente para Irún, con objeto de encargarse de los lazaretos de aquel punto.

También el doctor Luolentes ha recibido las órdenes de salir para Port-Bou, con objeto de regularizar el servicio de lazaretos de dicho punto.

Parece que la Guardia civil de Gerona será encargada de prestar servicio de cordon en la parte de Port-Bou, que es el punto donde esperan afluencia de viajeros procedentes de Paris.

Ayer se fumigaron ya los equipajes procedentes de Paris en la frontera de Guipúzcoa.

La salud pública en los demás puntos atacados á consecuencia de la invasion de Junio último, continúan mejorando notablemente.

Noz dice La Agencia de Fabra:

NANTES 9.—En las últimas 24 horas han fallecido cuatro individuos del cólera en esta ciudad.

En Saint Nazaire un atacado.

ROMA 9.—Solo tres casos han ocurrido en toda Italia de ayer á hoy.

En Madrid, segun El Siglo Médico, los afectos reumáticos siguen adquiriendo notable aumento, así en sus formas agudas como en los recrudescimientos de las crónicas. No disminuyen las intermitentes palúdicas y van haciéndose mas frecuentes las laringo-bronquitis y las pleurodinias. Las fiebres gástricas y gástrico-catarrales han disminuido, y entre las eruptivas se distinguen el sarampion, aunque en proporcion escasa.

En Jaen son muchos los niños atacados de afecciones á la garganta.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 8.—Los ministros, hablando ayer noche en el seno de la comision del Tonkin de la conducta que se proponia seguir el Gobierno, dieron á entender que si antes de fines de año no ha terminado el conflicto con China, el Gobierno pedirá un crédito de cuarenta millones de francos para el sostenimiento del ejército del Tonkin durante el primer semestre de 1885.

La comision aprobó el crédito de 17 millones solicitado por el Gobierno.

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes.—Se ion de la noche última.

Se desecha por 372 votos contra 232 la enmienda del Sr. Stanhope.

Los parnclistas votan con la mayoría el proyecto de ley de reforma electoral.

NUEVA-YORK 8.—Los demócratas han celebrado el triunfo de Cleveland con grandes demostraciones de regocijo.

Demócratas y republicanos se acusan reciprocamente de haber falsificado las elecciones, cometiendo toda clase de fraudes.

Cada uno de dichos partidos ha nombrado una comision encargada de inspeccionar los escrutinios.

BERLIN 8.—En las segundas elecciones verificadas en los distritos donde resultó empate, han obtenido el triunfo definitivo varios diputados socialistas.

CONSTANTINOPLA 8.—El Patriarca Armenio Neres fué encontrado ayer tarde muerto en su lecho.

En aquel momento el Consejo patriarcal acababa de recibir la dimision definitiva de Neres, y discutia sobre la eleccion del Patriarca interino.

Este suceso ha llamado extraordinariamente la atencion pública.

PARIS 8.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 78'45; 4 1/2 por 100, 107'85; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'50; obligaciones de Cuba, 475'00; consolidados ingleses 100 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 3/16; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 7/8.

PARIS 9.—Durante el día de ayer han ocurrido en Paris 70 casos de cólera y ocho defunciones.

PARIS 9.—Anoche ocurrió un incidente muy desagradable en el teatro de la Opera Comica.

Verificábase la primera representacion en esta temporada del Barbero de Sevilla, desempeñando el papel de Rosina la señora Yankandt, pero dió tales muestras de trastorno mental, que fué preciso retirarla de la escena.

La artista señora Mazeray se encargó de sustituir al dicho papel, siendo muy aplaudida.

Los periódicos, hablando hoy de esto, dicen que la señora Yankandt fué víctima de un ataque de epilepsia.

BRUSELAS 8.—La asociacion liberal ha acordado pedir la retirada de la ley sobre enseñanza y la disolucion de la Cámara.

PARIS 9.—La noticia dada ayer por The Times, de Londres, sobre el proyecto del Gobierno francés de enviar una escuadra contra Marruecos y al mismo tiempo un cuerpo de ejército por tierra por la frontera de Argelia contra dicho imperio, es considerada como de pura fantasia en los centros oficiales de Paris.

PARIS 9 (6 tarde).—Desde anoche á las doce hasta hoy á mediodía han ocurrido en esta capital y sus Hospitales 48 invasiones del cólera, habiendo fallecido 12 de los atacados.

Día 12.—Pago de intereses de inscripciones nominativas del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 13.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 14.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas números 20.267 al 20.274.

Idem de residuos del 4 por 100, carpetas números 3.977 al 3.981.

Idem de inscripciones del 3 por 100, carpetas números 9.945, 9.946, 11.424, 12.248 y 12.256.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos por conversion de ferrocarriles y por canje de provisionales de Deuda interior y exterior.

Boletin Comercial. REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—Favorecidas por las lluvias muchas de nuestras provincias durante la semana, prosiguen los labradores efectuando la sementera en las condiciones más ventajosas.

En varios distritos se ven ya nacidos los sembrados, y presenta el campo un hermoso aspecto, haciendo concebir gratas esperanzas para el porvenir.

Los precios del trigo subsisten sin cambio notable á los límites que tenían en los principales mercados.

Son regulares las entradas á la venta en los puntos más importantes de Castilla la Vieja, no obstante la pena que experimentan los labradores al realizar sus trigos á precios tan bajos, como de 13'64 pesetas hectólitro (30 reales fanega), que rigen en algunos pueblos de Salamanca, donde gracias á la abundancia de la última cosecha ofrecen alguna remuneracion al cultivador.

Las lluvias torrenciales que cayeron dias pasados en algunas provincias del Sureste han causado perjuicios de consideracion, y producido la perturbacion consiguiente en aquellos mercados; pero sus efectos serán pasajeros, y en breve esperamos entrarán las transacciones en su período normal.

Las noticias de Andalucía no acusan novedad particular en los mercados de trigo, siendo regular la animacion y sosteniéndose los precios.

En la Mancha es poco activo el mercado de granos, así como en Extremadura.

Las transacciones son de mediana importancia en Barcelona, donde abundan las existencias de trigos, tanto nacionales como extranjeros.

A principios de la semana que reseñamos entró en aquel puerto el vapor «Ben Hevis», que descargó 1 400 000 kilogramos de trigo procedente de Niocolaiff.

Este importante arribo viene á reforzar el considerable stock de la capital de Cataluña, y contribuirá á disminuir los pedidos de trigos del país.

La calidad de los trigos reseñados, como el citado, abastecen á nuestros puertos de Levante, no iguales á la de los castellanos, pero de buenas tarifas de transporte, por lo que nuestros mercados no sufren perjuicio alguno por el aumento de la producción nacional.

Hácese oír de vez en cuando la opinion pública, ya representada por la prensa, ya por comisiones de las provincias, señalando los grandes perjuicios que al país se irrogan con motivo de la carestía de los trasportes en general.

En efecto, el mal estado de las carreteras, y las elevadas tarifas de las vias férreas, hacen casi imposible la concurrencia de nuestros productos de las provincias centrales al litoral, donde arriban del extranjero con tan módicos gastos, que hacen ilusoria la proteccion establecida en el arancel.

Al Gobierno corresponde cuidar de que las comunicaciones sean cómodas y económicas; y si las compañías de ferro carriles desoyen los clamores del público y se obstinan en conservar los altos precios de transporte que ahora rigen, el Gobierno respetará su derecho, pero á su vez deberá obrar con tomar implacable rigor dentro de la ley hasta que las obligue á mostrarse menos intransigentes con el comercio, imprescindible sostén del productor.

Extranjero.—Nueva-York.—La situacion de los negocios de trigos sigue la misma que tenemos reseñada en las revistas anteriores.

Las noticias de los mercados europeos desaniman á los exportadores, y causan, por consecuencia, notable disminucion en los embarques.

No cesan, sin embargo, los arribos del interior, que diariamente aumentan este stock, y de aquí resulta el mantenimiento de precios bajos, y la impaciencia que muchos vendedores dejan conocer por hallar salida á sus existencias.

Las ofertas, en virtud de este estado de la plaza, son mas numerosas para entregar á fecha, que para trigos disponibles. Los tenedores de estos últimos, se sostienen cuanto pueden, confiados en que hay poca probabilidad de que la cotizacion actual supla nuevas disminuciones; y así se explica la pequeña mejora que los precios de hoy tienen sobre los de entregar á plazos; pero es evidente que si continúan en baja estos últimos, pronto seguirán aquellos el mismo impulso.

He aquí la cotizacion, según los últimos telegramas de este mercado: Trigo rojo, de invierno, disponible, al equivalente de 12'60 pesetas por hectólitro.

Para entregar en el resto del mes á 12'43; para Diciembre á 12'65. Las harinas siguen dando margen á pocas transacciones, sino que los precios hayan sufrido cambio digno de anotarse.

Los fletes para Inglaterra se cotizan á 4 cheelines y 9 peniques por cuartera inglesa de trigo.

Francia.—Los trabajos de sementera prosiguen con actividad y bajo buenos auspicios en la mayor parte de los departamentos de esta nacion.

Por esta causa continúan los mercados de trigo poco concurridos y con moderadas ofertas por los vendedores. Los precios, sin embargo, se sostienen con dificultad y muestran alguna tendencia de baja, porque la falta de animacion que se nota en los compradores y el retraimiento de los fabricantes de harinas, que apenas compran el grano preciso para cubrir alguna necesidad del día, dificultan mucho las transacciones.

En el mercado de Paris rige la siguiente cotizacion para los trigos de comercio: Trigo disponible y para el resto del mes, de 21'25 á 21'50 francos los 100 kilos.

Para Diciembre de 21'50 á 21'75. Para Enero y Febrero de 21'75 á 22. Los negocios de trigos exóticos siguen siendo difíciles á causa de las trabas que imponen los cedentes respecto á saquear sus ventas, obligando al comprador á soportar el aumento de derechos que pudiera imponer el Gobierno.

El mercado de harinas «Nueve Marcas» se halla en gran calma. Los precios de esta mercancia son á saber: Harina para el corriente mes de 45'50 á 45'75 fr. el saco de 159 kilos.

Para Diciembre, Enero y Febrero de 46 á 46'25. Las transacciones son muy reducidas.

Se debate con calor en los círculos como en la prensa acerca de si conviene ó no imponer á los panaderos la ley de la tasa y aumentar los derechos de aduana para los trigos del extranjero.

No deja de ser curioso que la nacion que se precia de haber difundido las ideas de libertad de tráfico, se ocupe ahora de resucitar el absurdo sistema de la tasa y se prepare al propio tiempo á elevar los derechos de introduccion del trigo extranjero.

Pretende con la tasa facilitar pan barato al pueblo, pero precisamente el aumento de los derechos ha de producir el resultado opuesto.

Seguimos con interés el curso de estas discusiones, cuya solucion ha de ser importante, no solo para Francia sino tambien para otros países que se hallan en condiciones análogas á las de aquella, y en las cuales, como suele acontecer, se seguirá el ejemplo.

En los demás mercados de Francia han tenido los trigos poca variacion. En Marsella siguen desanimados los negocios, é invariables los precios.

En los puertos del Norte de Francia, se cotizan los trigos de Australia á 21'75 francos los 100 kilos sobre wagon. Los de California número 1, de 20'75 á 21 francos.

En Nantes, el trigo del país se halla á 15'50 y 15'75 francos los 80 kilos, y la harina de 42 á 45 francos los 159 kilos, según procedencias.

El trigo en Burdeos sigue cotizándose á 16'5 francos los 80 kilos para las clases del país, y á 16'75 los rojos americanos de invierno disponibles.

De estos últimos se hacen operaciones á 16'50 para entregar en el resto de este mes.

VINOS. Terminada la vendimia en casi toda España, el resumen de las noticias que acerca del resultado de aquella han llegado á nuestro conocimiento puede cifrarse en estas palabras: Corta cantidad y buena calidad. alguna compensacion ofrece el segundo término al primero, pero de todos modos, los viticultores en general necesitan remunerarse por medio de un razonable aumento de precio en sus

productos, que compense la diferencia de la cosecha actual.

Mas que no olviden, como en nuestros números precedentes indicabamos, que el precio está en relacion con la calidad y sujeto á la ley del mercado, es decir, de la oferta y de la demanda.

Si han de aspirar legítimamente á vender sus vinos con estimacion, necesitan nuestros cosecheros presentarlos sin tacha, sin los adobos que, por desgracia, emplean muchos mal aconsejados, que estropean ricos mostos de excelentes condiciones naturales, por el afán de darlos otras apariencias que las que le son peculiares.

Lo que más especialmente deben evitar es el empleo del yeso, por lo mismo que la concurrencia de los vinos italianos en los mercados extranjeros ha logrado aventajarnos, porque en el tratamiento de sus mostos no figura para nada aquella sustancia.

El esmero en los envases, la necesaria separacion de las clases de mostos según sea la procedencia de la uva, y las sanas prácticas de las primeras labores conforme la experiencia de cada país tiene acreditado ser las más adecuadas, han de ser la base indispensable de la obtencion de buenos vinos, y por lo tanto, de la posible realizacion á buenos precios.

Y dudamos posible, porque así como hay perniciosos sistemas de elaboracion de vinos, hay tambien viticultores poco espertos en materia de comercio que rehusan vender á precios aceptables y elevan sus pretensiones hasta colocarse fuera de alcance para el negociante.

Tan desacertado es el que por demasiada precipitacion realiza su cosecha á precios notoriamente ínfimos, como el que desaprovecha ocasion de vender á precio remunerador y se constituye en depositario de un artículo de costosa y difícil conservacion.

Los mercados vinícolas han continuado durante la última semana bastante animados, tanto por la buena demanda de vinos de 1883 como por la estimacion de que gozan los nuevos.

Las clases selectas de estos últimos son objeto de regulares pedidos para el exterior, y en Francia, donde las primeras remesas obtuvieron un éxito muy poco inferior, quizá porque la calidad de aquellas no era la apetecida, se va rehaciendo la opinion y se augura mejor éxito para las expediciones que posteriormente han sido encaminadas á aquella nacion.

Sin embargo, los exportadores de vinos de nuestro país no deben olvidar los infinitos quebrantos que en el año pasado sufrieron por la immoderada actividad que desplegaron en sus expediciones. Si todos á una se lanzan fatalmente á inundar los mercados de Cetz, Burdeos y Paris con vinos de España, en busca de gloriosos beneficios, habrán primero el estancamiento, luego la depreciacion, y más tarde la pérdida segura, como á muchas sucedió en la citada campaña.

De esperar es que la leccion viva en la memoria de todos, y sepan contenerse dentro de prudentes límites.

No creamos que haya quien atribuya estas indicaciones nuestras á un espíritu pesimista; la experiencia es nuestra consejera, y en ella nos inspiramos. Desearíamos vivamente la prosperidad de nuestro comercio vinícola, y por lo mismo quisieramos que la cautela y el buen sentido presidieran siempre los actos de nuestros mercaderes, sin dejarse alucinar por ciertas apariencias.

Aludimos á lo que tienen de ficticio algunos mercados franceses en que existe una animacion febril para estos negocios, y sin embargo, son solamente fuegos fatuos que se disiparán al terminar la liquidacion que les dió origen.

Hé aquí, á propósito de esto lo que leemos en una correspondencia de Nantes: «Numerosas é importantes ventas de vino hechas en descubierta, y que debian realizarse mediante entregas de la mercancia el 1.º del corriente, han dado por resultado compras precipitadas y notable elevacion en los precios. Se han dado algunos casos en que el vendedor ha tenido que cubrirse pagando el vino disponible más caro que el precio á que tenía vendido.

Y además de estas dificultades que traen consigo las ventas á descubierta, surge ahora la duda de que las clases respondan á lo estipulado en los contratos, y que todo el mundo esperaba serian muy buenas.

Hoy se abrigan recelos de que la calidad deje algo que desear, y origine no pocos contratiempos.

Por otra parte, algunos compradores de fuera han adquirido en este departamento (Loira inferior), entre Champeaux y Borouy, considerables cantidades de vinos, que algunos hacen subir á más de 2.000 barricas, al precio de 30 francos los 230 litros, á entregar en esta primera quincena de Noviembre, lo que contribuye al desasosiego que reina en el mercado en estos dias.

Pasadas que sean estas circunstancias anormales, es bien probable que la calma y la baja hagan sentir sus rigores.

A continuacion insertamos noticias detalladas de mercados nacionales: Alcabete.—Precios corrientes en este mercado: Geja á 44 rs. fanega; trigo blanco ó caudal á 47; rojo á 48.

Marina de primera á 172 el quintal métrico; de segunda á 165; de tercera á 157.

Centeno á 28 rs. fanega; cebada á 18; avena á 15; maiza á 20. Patatas á 8 rs arroba. Garbanzos gruesos á 48; medianos á 38.

Alubias ó judías á 22 1/2 rs. arroba; arroz de primera á 25; de segunda á 23; de tercera á 21. Azafran á 140 rs. libra. Lana negra á 52 rs. arroba. Vino tinto á 11 rs. arroba; aguardiente seco á 40; anisado á 46; aceite á 51.

Las entradas de trigo al mercado son regulares. Estado del tiempo: despejado. Estado de los sembrados: mediano. Estado del viñedo: malo.

Carrión de los Condes (Palencia).—Los precios de varios artículos en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó caudal á 33 rs. fanega; rojo á 35; centeno á 21; cebada á 18; avena á 12. Patatas á 4 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs. fanega; medianos á 90.

Atubias ó judías grandes á 90; lentejas á 40. Linó á 2 rs. libra; linaza á 30 rs. fanega. Lana blanca en sáculo á 56 rs. arroba. Las entra las de trigo al mercado son regulares. El estado del tiempo es excelente para el campo y prometiendo lluvias. El estado de los sembrados es bueno. El mercado flojo para trigos.

Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 16º. A las cuatro de la tarde, 14º. A las seis de idem, 15º. La máxima fué 17º. La mínima, 10º. El barómetro marca 718 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA. 4 por 100 interior..... 59'70 Idem exterior..... 59'65 Amortizables..... 74'70 Cúbulas..... 84'90 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00 Banco de España..... 294'00

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha..... 47'00 Paris, 8 dias vista..... 4'95

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsa. Contado..... 59'52 Exterior..... 59'52

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Precio. Includes entries for Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la marina se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 10.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual, todas las facturas presentadas y corrientes.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fougues.  
Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coró el Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-54

Se ha dicho que la Emulsión de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente del organis-

mo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y el pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son frecuentes las afecciones de la garganta.—1

Superior á todas las aguas de colonia es la legitima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y desleita. La legitima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New York.—5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios de un día, 5 centes. por línea, por tres ó mas á 3 centes; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna, recuadros, sencillos, recuadros á anuncios oficiales, á 10 centes. lineas comunicadas desde 25 centimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100 el día de la primera publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Funciones de defunción ó funeral.  
A las 10 y 11 de la mañana en la 1.ª y 3.ª de la 1.ª página.  
A las 2 y 3 de la tarde en la 1.ª y 3.ª de la 1.ª página.  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en las esquinas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

Día 12 Novbre. SALIDA. PUERTA.  
Sol. . . . . 6-37 m 4-51 n  
Luna. . . . . 1-15 n 1-21 m

**Boletín religioso.**

Santoral.—Miércoles: Stos. Diego de Alcalá y Millán cfs. y San Martín p.

Martirologio.—San Martín, papa y mártir, nació en Todi (Toscana). Cultivaron sus padres el ingenio del hijo con el estudio. Hallóse filósofo hábil y aventajado, y no por eso dió en el escollo de la vanidad. Supo ser sábio sin ser orgulloso. Habiendo muerto el papa Teodoro, fué colocado San Martín en el trono pontificio por unánime consentimiento de los votos. Y habiendo celebrado un concilio en Roma y condeuado en el á los hereges Sergio, Paulo y Pirro, por orden del emperador Constante, herege, lo prendieron con engaño, y llevado á Constantinopla, fué desterrado al Quersoneso, en donde consumado por muchos trabajos y miserias, por defender la fe católica, acabó su vida esclarecido con muchos milagros. Su cuerpo fué trasladado después á Roma dándole sepultura en la iglesia de los Santos Silvestre y Martino.

Jubiléo.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y se aplica por D. Ascensión López Preve, misa de media hora, y en la de San Agustín por D. María de los Dolores Lavastida, misa de media hora.  
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

**Mercados.**

ALMUDI PUBLICO.  
Precios del día 9.  
HECTÓLITRO. Pts. Cts.  
Trigo del país. . . de 17'50 á 18'10  
Cebada. . . . . de 7'80 á 8'10  
Maiz. . . . . de 12'50 á 13'75

**Espectáculos.**

TEATRO DE ROMEA.  
Función para hoy á las 8 de la noche.—1.ª de abono.—La zarzuela en 3 actos «LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO».

**AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO**  
GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas.  
PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.  
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.  
Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.  
Temporadas oficiales; desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.  
Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.  
Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid. 90—58

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente cogidos, es natural y absolutamente puro; puede digerirse con los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadoz de los niños, etc.  
Se vende en botella de 1/2 y 1 litro. La certificación de M. L. HOGG, de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina en Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.  
ADVERTENCIA.—Échase en el palato á sero azul de. Estévillo Fracases

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la  
**PERFUMERIA ORIZA**  
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.  
BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CRÈME-ORIZA**  
DE NINON DE LENCLOS  
GRAND PARFUMERIE  
RUE S'HONORÉ, P.  
Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FINEZA de la JUVENTUD.  
Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del SOFOCORNO, de las Manchas de ROJOS y de las Arrugas.  
PARA TOUTES LES PÂRFUMÉES DU MONDE.  
ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojo.  
ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D. Revell.  
Lo mas suave para la piel.  
ESS.-ORIZA  
Perfumes á todos los ritmos de horas nuevas. Adaptados por la Moda.  
ORIZA-VELOUTÉ  
PÓVLO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.  
Bande el Alfrapado del maquillaje.  
No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.  
JAMES SMITHSON  
Un solo Frasco  
Para descolorir en guita al cabello y á la Barba. No daña el natural en TODOS LOS Matices.  
207 rue S'HONORÉ, PARIS.  
CON ESTE LIQUIDO DOBAY necesitas el AYAR y CAREBA antes de usarlos.  
APLICACION FACIL Resultado inmediato. No mancha la piel, ni perjudica la salud.  
En todas las Parfumerías y Peluquerías.  
EN CASA DE TODOS LOS PERFUMEROS Y PELUQUEROS  
Deposito principal 207, calle San-Honoré, Paris.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Calcuta.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER y C.º.—BARCELONA.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

**AGENCIA EUROPEA**  
GORGUERA, 10, 2.  
MADRID.  
Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.  
GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES  
**PARIS**  
Acaba de salir á Luz el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.  
Invierno 1884-85  
Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & C.º PARIS  
Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.  
Expediciones á todos los Países del Mundo INTERPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
La  
**VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Disenjo por CH.ª FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS  
En Murcia, Almazán, Zoco, 5.

**13, PLATERIA, 13**  
**SUCURSAL UNICA EN MURCIA**  
DE LAS MAQUINAS PARA COSER  
**DE LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
Unica casa en Murcia  
Unico centro en Murcia  
Unico depósito en Murcia  
**13, PLATERIA, 13**  
Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.  
La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo.  
Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.  
**ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS**  
13, PLATERIA, 13. 8-3

Medalla de Oro - Diploma de Honor  
**ASMA**  
Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar  
Tos nerviosa, Afecciones de las Vías respiratorias  
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el  
**PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL**  
Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS  
El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.  
El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PIDOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAIVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.  
**Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche**  
**El Jarabe y Pasta de Gicquel**  
SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE  
Costipados, Tos, Bronquitis agudas é crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los niños, etc.  
VENDENSE en todas principales FARMACIAS  
En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.  
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador. Pafinelo y el Bazo.  
Preparada solamente por los propietarios.  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián  
Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer Hermanos, Barcelona.

**MODA ELEGANTE**  
ILUSTRADA  
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.  
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espere en adelante para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que perteneczan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos, para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.  
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.  
**CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.**  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
**GRAN EXPOSICION**  
de Almanagues Americanos para el año 1885. Mil dibujos del mejor gusto,  
**CLAUSEL**  
calle de Lucas, frente al Casino, barato sin igual.  
Imprenta de LA PAZ.